



Concepción, 24 de febrero de 2023

Referencia: APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2, DE FECHA 12.01.2023.

CERTIFICADO N°731903

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°03

Fecha : 21 de febrero de 2023

Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, edificio Gobierno Regional.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente del Consejo Regional del Biobío, don Rodrigo Díaz Wörner.

⇒ Así acordó: Aprobar Acta Sesión Ordinaria N°02 de fecha 12.01.2023.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 22 votos a favor y 2 abstenciones.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/mei



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE